

## **Tradiciones Culturales, Entorno Geográfico y Turismo Sustentable.**

Katina Vackimes Serret

### **Tradiciones Culturales**

Hablar de las tradiciones culturales en nuestro país es hablar de los Pueblos Etnicos de México, de su cultura y de la estrecha relación que estos tiene con su entorno geográfico, también de la importancia social, económica y ecológica que puede tener el hecho de integrar a la industria turística, los parajes naturales ubicados dentro de un área ocupada por una comunidad indígena.

Las tradiciones que conforman tanto el hoy como el ayer de la cultura mexicana constituyen en su conjunto un valioso y variado sistema de manifestaciones, expresiones, formas, contenidos y funciones cuya riqueza y variedad provienen de ricas vertientes. Una de ellas son las tradiciones indígenas, herederas de las culturas milenarias americanas; la otra son las tradiciones europeas, que llegaron principalmente a través de España y que forman parte de nosotros, además nuestra cultura se ha enriquecido con tradiciones provenientes de universos culturales oriundos de los continentes africanos y asiáticos (Colegio de Michoacán Zamora 2005).

Así las tradiciones de los pueblos étnicos de México son cosmovisiones arraigadas en una tierra y en una historia, rasgos de identidad y en general, expresiones de una manera de ser y actuar ante el mundo existente que los rodea.

A la identidad la entendemos como todos aquellos rasgos culturales forjados y reforzados a través del tiempo que identifican a un individuo o individuos como parte de un grupo, comunidad o nación y a la cultura de los pueblos indígenas, que de por si no es homogénea ni estática, se refiere a las lenguas, cosmovisiones, sistemas de conocimientos, mitos, instituciones sociales, normas, costumbres, tradiciones, religiones, prácticas agrícolas y patrones de relaciones interpersonales, entre otros muchos aspectos que hacen de los pueblos indígenas conjuntos culturalmente diferenciados (CDI, 2003) [www.cdi.gob.mx](http://www.cdi.gob.mx)

Hoy en día los pueblos indios de México constituyen 54 grupos identificados lingüística y culturalmente (Toledo 1997) y están distribuidos a lo largo y ancho de nuestra República Mexicana, formando actualmente un país pluriétnico y multicultural. A través de diversas investigaciones sabemos que las culturas indígenas de México son el resultado de su adaptación a diferentes ambientes naturales de tal manera que entre sus rasgos culturales principales se encuentra un gran caudal de conocimiento, tecnologías y estrategias de apropiación de la naturaleza.

Estos grupos indígenas como los Seris, Mayas, Popolocas, Tojolabales etc. poseen maneras propias de ver y entender el mundo, así como formas específicas de organización y cohesión social. Las características que distinguen a los grupos indígenas se destacan en su integralidad, “partes integrantes de un todo” y su modo de vida comunal. La integralidad, entendida como la interrelación de lo imaginario y lo simbólico con lo material, es un elemento sustancial de la cosmovisión indígena. (CDI 2003)

### **Entorno geográfico:**

Mensaje del director General de la UNESCO, el Sr. Koichiro Matsuura, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente el 5 de julio 2006 en donde hace una reflexión sobre el entorno en el que vivimos.

“... Cada año el día internacional del Medio Ambiente nos da la oportunidad de reflexionar sobre el aire que respiramos, el agua que bebemos y la tierra que ocupamos, cultivamos y disfrutamos. El medio ambiente nos proporciona una calidad de vida que a menudo damos por sentada y modula la cultura y las tradiciones. Cabe afirmar que somos, en última instancia, un resultado de nuestro entorno” (UNESCO, 2006).

Las tradiciones culturales de los pueblos indios de México son parte esencial del espíritu e identidad de dichos pueblos, y estas son consecuencias de una existencia que depende en parte de la perspectiva que tengan con respecto al mundo, su entorno físico natural y de su cosmovisión. Cada uno de los grupos

indígenas aún existentes en México tiene características y rasgos culturales diferentes, parte de estas diferencias son consecuencia de la gran biodiversidad y geografía de nuestro país, las costumbres, ideas, tradiciones, y formas de percibir al mundo en gran parte están determinadas por la supervivencia de cada grupo, y de la manera en la que conciben el universo en el que viven y se desarrollan.

Ahora bien para poder entender las diferencias existenciales entre grupos indígenas necesitamos comprender el vínculo que se establece entre los pueblos y su tierra, su entorno geográfico, esto tiene una dimensión que va más allá de la propiedad y de lo productivo. La relación que el indígena establece con la naturaleza se basa en principios de interdependencia, con el sentirse parte de la naturaleza y no dueño de ella; con esta manera de concebir su estancia en el mundo se desprende y adquiere un significado, su concepción de desarrollo y sus manifestaciones culturales y artísticas. El modo de vida comunal se refiere a la visión solidaria de hacer las cosas, a las alianzas que hacen posible la cooperación, al sentido comunitario que tiene la organización social, productiva y ritual.

La UNESCO identifica a los recursos naturales como todos aquellos recursos que el hombre encuentra en su medio ambiente natural y que puede utilizar para su provecho.

En sentido amplio de la palabra, son todos los elementos de un entorno natural los que pueden ser considerados como recursos naturales, sin embargo este concepto es utilizado sólo para aquellos elementos o situaciones ambientales que son potencialmente útiles para el hombre (UNESCO 1979).

El concepto de recurso natural, sin embargo se transforma con el tiempo y adquiere así un carácter esencialmente dinámico, que cambia según las necesidades del hombre, la evolución de su tecnología y las opciones que debe elegir para alcanzar sus fines. Incluso dentro de una misma época en particular la percepción de un recurso puede variar dependiendo de las necesidades de los individuos o de una sociedad dada. Estas consideraciones pueden ser ilustradas

por medio de la evolución del papel atribuido a los recursos naturales dentro del proceso de desarrollo. (UNESCO, 1979).

Ahora bien México es uno de los países biológica y culturalmente más ricos del mundo. Su territorio alberga un alto número de especies de plantas, animales, hongos y otros organismos, y da igual cabida a numerosas culturas. Por ello a sido clasificado entre las 10 naciones bioculturalmente más ricas del mundo. (Toledo 1997)

La biodiversidad ecológica de nuestro país surge a consecuencia de una topografía y sistema climático inusualmente variado, lo cual crea un mosaico de condiciones ambientales y microambientales especiales, la notable presencia de cadenas montañosas a lo largo y ancho de su territorio, y la existencia de 30 cumbres de más de 3000msnm provocan una variación de paisajes naturales. Por lo tanto en el territorio mexicano podemos hallar regiones desérticas, donde no cae ni una sola gota de agua durante varios años, hasta lugares donde se puede registrar una precipitación anual que sobrepase los 5 m. además de una gran variedad de paisaje.

Especialista determinan que México abarca prácticamente los ecosistemas más importantes que se conocen en el mundo, por lo que el territorio mexicano puede dividirse con relativa facilidad con base a la distribución de dos elementos fundamentales, la vegetación y el clima (temperatura y precipitación pluvial).

Así mismo las características altitudinales de nuestro territorio permiten definir grandes unidades ambientales, regiones naturales, biomas o paisaje naturales, de esta manera nuestro país queda dividido en 6 principales zonas ecológicas con una distribución geográfica bien delimitada.

Las denominaciones de dichas regiones hacen referencia a sus condiciones biológicas, geográficas y climáticas que las caracterizan, dichas zonas son:

La zona tropical cálido húmedo.

La zona tropical cálido subhúmedo.

La zona templada húmeda.

La zona templada subhúmeda.

La zona árida y semiárida, y

La zona fría.

Además de las zonas de aguas continentales (ríos, lagos y pantanos) y la zona costera, franja de transición entre las masas continentales y los océanos (ibd.1997).

Para las sociedades que habitaron y habitan en el territorio mexicano, cada zona ecológica constituye un escenario determinado en donde tienen lugar los procesos de apropiación de los elementos de la naturaleza. Cada zona proporciona recursos naturales bióticos, energéticos, minerales, o bien determina el tipo de cultivo agrícola. Este proceso de apropiación tiene una doble dimensión una en cuanto a la apropiación de los recursos naturales, que tiene que ver con la producción de bienes, (agricultura, pesca, domesticación de animales, extracción y forestería) y el otro como apropiación intelectual, en cuanto a producción de símbolos (mitos, conocimientos, ideas, cosmovisión, percepciones). El resultado final de esta doble interrelación con la naturaleza, es la gran variedad de culturas que han existido y existen en nuestro país.

Como ya mencionamos las culturas indígenas de México son el resultado de la adaptación a los diferentes ámbitos naturales, es tan íntima la relación entre culturas y los diferentes ámbitos naturales que es posible hacer una clasificación de los grupos culturales a partir de las diferentes regiones naturales donde se ubican.

Así pues hablar de los grupos culturales asentados en la selva correspondiente a la porción tropical cálido-húmeda del país, nos hace situar a los *huastecos* en San Luís Potosí, los *totonacos* de Veracruz, los *chinantecos* de Oaxaca y los *lacandones* de Chiapas, en la porción tropical cálido-subhúmeda se encuentran los *mayas* de la península de Yucatán. En las regiones montañosas de nuestro

país hay más de una decena de grupos indígenas entre los que destacan los *tarahumaras* de la Sierra Madre Occidental, en Chihuahua y los *tzeltalez* y *tzotziles* de los Altos de Chiapas.

En cuanto a los grandes cuerpos de agua podemos hacer una distinción entre las culturas del pantano en donde situamos al grupo cultural de los *chontales* en Tabasco y a las culturas de los lagos identificada una de ellas por los *purépechas* en el lago de Pátzcuaro de Michoacán. Las costas de México también han atestiguado la existencia de grupos indígenas como los *huaves* en Oaxaca, los *seris* en Sonora que han utilizado los recursos naturales costeros y de las lagunas costeras. En el Altiplano de Central encontramos otra gran gama de grupos culturales, los *mazahuas* del estado de México, y *zapotecos* del valle de Oaxaca. En las tierras áridas de México aún persisten grupos como los *pimas*, *kikapúes*, *pápagos* y *otomíes* distribuidos al norte y centro norte del país. (Toledo, 2004). Esto solo es un ejemplo de los muchos grupos distribuidos en los diferentes ecosistemas de nuestro país los cuales se hayan integrados a su entorno geográfico y viviendo en gran parte de él.

Identificamos por lo tanto que cada grupo mantiene una estrecha relación con su entorno, y se considera que el conocimiento tradicional de los recursos naturales forman parte de un conjunto más amplio, que es parte del patrimonio cultural mexicano, este conjunto los forman los conocimientos que los grupos tiene de la flora y la fauna, los suelos. Los fenómenos meteorológicos, los procesos ecológicos y de los usos y propiedades de los recursos naturales y su manejo, otro aspecto son los sistemas, valores y costumbres que fluyen o determinan las reglas de comportamiento frente a la naturaleza y las formas de gestión del territorio y los recursos naturales. Esto tiene que ver con aspectos éticos y jurídicos y también ideológicos, de las culturas tradicionales.

También los grupos conocen y establecen técnicas de producción agrícola, ganadera, forestal, cinegética o pesquera, principalmente en ambientes considerados convencionales, marginales, tales como las montañas, selvas, humedales y zonas áridas. La variedad de plantas cultivadas y de animales

adaptadas a la producción en los ambientes marginales ya señalados, se trata de la biodiversidad producto de la manipulación de la genética y reproducción de plantas y animales

En resumen el entorno natural de cada pueblo es aprovechado como espacio esencial para la actividad agrícola, para la extracción de recursos naturales, como materia prima para la elaboración de artesanías y en la obtención de alimentos para su sustento, así mismo el entorno natural es integrado a sus ritos, cantos, mitos y forma parte de la visión que tiene del mundo. En este momento no podríamos concebir a un grupo indígena fuera de su entorno natural, ya que su existencia y permanencia depende en gran parte del cuidado, manejo y aprovechamiento de dicho entorno.

Por lo que bajo este conocimiento en este momento sería imposible salvaguardar y proteger el patrimonio natural del país si no cuidamos, protegemos y respetamos el patrimonio cultural existente en el territorio mexicano.

### **Turismo Sustentable**

Según La Organización Mundial del Turismo, el Turismo Sustentable son todas aquellas actividades turísticas respetuosas con el medio natural, cultural y social, así como con los valores de una comunidad, que permite disfrutar de un positivo intercambio de experiencias entre residentes y visitantes, donde la relación entre turista y comunidad es justa y los beneficios de la actividad es repartida de forma equitativa entre los miembros del grupo, y donde los visitantes tienen una actitud verdaderamente participativa en su experiencia de viaje . (OMT 2004).

Los principios de sustentabilidad se refieren a los aspectos ambientales, económicos y socioculturales, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre las tres dimensiones para garantizar su sustentabilidad a largo plazo.

Por lo que el turismo sustentable debe:

Dar un uso óptimo a los recursos ambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.

Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales arquitectónicos, los valores tradicionales y contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural.

Por último, el asegurar actividades económicas visibles a largo plazo, que reporten a los agentes los beneficios socioeconómicos y la obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza. (Jardel y Benz, 2004)

Muchos destinos atractivos para el ecoturismo en el mundo se sitúan en zonas habitadas por pueblos indígenas, estas regiones naturales son el hábitat de comunidades de las que dependen para obtener sus alimentos, materiales de construcción y medicinas, actividades íntimamente relacionadas con las unidades productivas primarias. En México ocurre la misma situación, a razón de la ubicación de nuestro país en el globo terráqueo contamos con una biodiversidad especial y una gama de paisajes naturales atractivos para la industria turística. Si una comunidad indígena bien organizada promueve su entorno natural como un atractivo turístico esta se puede beneficiarse de forma económica logrando una situación sustentable siempre y cuando el atractivo natural sea manejado y protegido por los habitantes de la región, y ofreciendo una gama de servicios y logrando un intercambio sociocultural.

El ecoturismo ofrece una alternativa económica sostenible y una posibilidad de generar ingresos sin destruir ni afectar el medio ambiente, pero para que el ecoturismo sea efectivamente viable, las comunidades deben participar en la ordenación de esta actividad y obtener de ella un beneficio colectivo. El desarrollo sostenible describe un modelo, de tal forma que como ha sido conceptualizado, satisface las necesidades de las generaciones del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para cubrir las propias.

Las actividades de las pequeñas empresas turísticas de ejidos y comunidades, pretenden revertir la tendencia del turismo masivo, mediante la promoción de las actividades culturales cotidianas de los pueblos y sus costumbres, motivo de interés para el visitante y de recuperación y revaloración de su propia tradición para la comunidad.

Otro punto es que los pueblos indígenas y otras comunidades locales deben disfrutar completamente de sus derechos, tanto individuales como colectivos, y de su libertad sin prejuicios ni discriminación, incluyendo el derecho a rechazar o aceptar el turismo. También se deben fortalecer las capacidades de las comunidades indígenas sobre la base de adaptación e intercambio de experiencias tradicionales, conocimientos y gestión de recursos.

Muchos proyectos se han derivado del concepto de crecimiento y desarrollo sustentable de las comunidades a través de la práctica del ecoturismo. La Comisión nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas a publicado "La Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en áreas protegidas", su publicación en México se realiza gracias a un convenio entre la CDI y PROARCAS (Programa Ambiental Regional para Centro América) en virtud del cual la distribución de este libro es gratuita.

Existe una gran variedad de lugares naturales protegidos y promocionados por diversos grupos indígenas y comunidades mestizas, un ejemplo muy conocido corresponde a la promoción turística que se hace de los santuarios de la mariposa monarca decretados como la Reserva Especial de la Mariposa Monarca (REMM) ubicada en áreas del estado de Michoacán y México.

Sin embargo ya son muchos los atractivos naturales en nuestro país promovidos por grupos indígenas y comunidades rurales y que han tenido éxito en su empresa, podemos mencionar por el momento el Centro ecoturístico Amatitlan, Zongolica, Veracruz localidad nahuatl conformada en una sociedad civil de donde se deriva el Gupo Amatitlan A:C. con la finalidad de proteger su entorno de bosque tropical, ante la amenaza de ser fraccionado. El grupo pidió asesoría a diferentes

instancias gubernamentales, y gracias a la asesoría recibida en el año 2000 se concretó el proyecto ecoturístico “la Quinta”, en este lugar además de tener los servicios necesarios para satisfacer las necesidades de un reducido grupo de turistas como agua, luz, cabañas, comida típica de región, platillos familiares además de dulces tradicionales, etc. Se imparten una serie de prácticas y pláticas de diferentes tópicos relacionados con la ecología. Se ofrecen paseos guiados por la zona, y una visita al vivero forestal y su área de lombricomposta, se puede realizar también molienda de caña de forma tradicional, así como muchas actividades más relacionadas con el campo y la producción de alimentos y cuidado de animales (CDI 2006).

Otro ejemplo de turismo sustentable lo encontramos en Veracruz con el Corredor Ecoturístico Ruta del Cangrejo Azul en donde participan una serie de comunidades rurales como Pajapan, Peña Hermosa, Playa Linda, Jicala y el Pescador donde conjuntamente muestran las bellezas naturales, gastronómicas y artesanales de esta parte de la costa de Veracruz.

Existen así mismo proyectos ecoturísticos en otras regiones en donde participan las comunidades indígena, como en la isla Yunuén en el lago de Pátzcuaro, Michoacán, donde encontramos un paisaje siempre verde con construcciones típicas de la región purépecha. La comunidad indígena administra un conjunto de 6 cabañas de madera con todos los servicios, promueve recorridos en lancha, tendido de redes y pesca tradicional, muestran también una serie de características culturales como vestidos regionales, gastronomía típica, productos artesanales.

Otro grupo indígena que participa en la actividad de turismo sustentable son los rarárumis, con el manejo del Hostal Otéviachi y el hostal Guitayvo en Chihuahua, ubicados en el paraje de Oteviacchi, del ejido de San Alonso del municipio de Urique en la parte alta de Batopilas, los hostales están uno frente al otro y fueron construido con materiales pétreos y madera de la región por los mismos rarárumis y cuentan con todos los servicios. Se realizan recorridos diversos por la barranca de Urique, y sus miradores para observar el río del mismo nombre, bosques y

barrancas. Se visita una huerta de manzanas y se dan a conocer aspectos típicos de la cultura rarámuri, (tarahumaras).

En la Sierra Norte de Oaxaca se encuentra uno de los ejemplos más sobresalientes de organización social comunitaria en México. Localizada a 60 km de Oaxaca hacia el noreste encontramos 29 hectáreas de bosques y montañas que ofrecen la oportunidad de disfrutar la naturaleza y conocer de cerca la vida rural comunitaria de ocho poblaciones serranas enclavadas en un territorio comunal, organizadas para ofrecer una serie de actividades, como recorridos por los bosques de pino-encinos, reconocimiento de diversos tipos de vegetación de la región, áreas subalpinas, comunidades arriba de los 3000 msnm cubiertas por nubes, templos coloniales del siglo XVIII, observación astronómica, experiencias culturales como el uso de temazcal, talleres artesanales y conocimiento de la gastronomía de la región serrana.

En la región de la sierra de Ixtlán de Juárez a solo 61 km de la capital, y considerada dentro de las 17 zonas con mayor biodiversidad en el mundo, los zapotecos con un área de 19,500 hectáreas de montañas, valles, peñas, cavernas, llanuras, ríos, arroyos y manantiales, ofrecen visitas guiadas por jóvenes en donde mientras realizan el recorrido explican la historia del lugar y narran leyendas ancestrales, Este grupo genera una ganancia la cual es repartida entre los miembros de dicha organización creando una alternativa nueva de trabajo para generar recursos de manera sustentable.

Así podríamos seguir hablando de Arareko, en Chihuahua organización rarámuri; La isla de Soyaltepec en Oaxaca manejada por la comunidad mazateca; Taselotzin, en Cuetzalan Veracruz, organización formada por mujeres oriundas de la zona norte del estado de Puebla; Welib-Há en Chiapas, localizado en el ejido La Cascada en el municipio de Palenque en donde se pueden apreciar atractivos naturales, una cascada, grutas, pintura rupestre; Misol-Há; Chiapas cascada de más de 30 metros de altura, flores y vegetación tropical; Ara Macao; Chiapas lugar donde vive la guacamaya Ara Macao , sociedad cooperativa organizada para realizar visita a la zona lacandona por el río Lacantú en donde es posible observar

diversas especies de flora y fauna; Maruata 2000, Michoacán, zona costera de hermosa belleza en donde los habitantes cambiaron su actividad económica basada en la venta de tortuga marina por la de turismo sustentable protegiendo y preservando la vida marina y haciendo de este atractivo natural una actividad sustentable.

Estos son solo algunos ejemplos en donde queda plasmado, como las comunidades indígenas y rurales pueden bajo una organización comunal bien estructurada aprovechar de manera sustentable el medio ambiente que tanto respetan, protegen y del cual viven, logrando que persistan sus tradiciones culturales .

## **Bibliografía**

Toledo M. Víctor (2004). La diversidad ecológica de México en El Patrimonio Nacional de México. Coordinación Enrique Flores Cano, Biblioteca México, D.F. FCE.

Fardel J. Enrique, Benz F. Bruce (2004). El conocimiento Tradicional en El Patrimonio Nacional de México, coordinación Enrique Flores Cano, Biblioteca México, D.F. FCE  
CDI 1996 – 2006 Monografía de los Pueblos indígenas de México  
INI, CDI 1997– 2006 México D.F.

**Comisión Nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas** [www.cdi.gob.mx](http://www.cdi.gob.mx)

**Mensaje del Director General de la UNESCO, el Sr. Koichiro.**

[www.unescomexico.org/el-agua/Mensaje-Medio-Ambiente.pdf](http://www.unescomexico.org/el-agua/Mensaje-Medio-Ambiente.pdf)

El Colegio de Michoacán, A.C.

[www.colmich.edu.mx/](http://www.colmich.edu.mx/)

Turismo alternativo en zonas indígenas

[www.cdi.gob.mx/ecoturismo](http://www.cdi.gob.mx/ecoturismo)

Regiones indígenas de México

[www.cdi.gob.mx.ini.perfiles/nacionales/02\\_ubicación.html](http://www.cdi.gob.mx.ini.perfiles/nacionales/02_ubicación.html)